

ADMITIDOS: RECONOCIMIENTO AL MÉRITO “PERSONERÍA DE RIONEGRO”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	POSTULAD@	PUNTAJE OBTENIDO	ADMITID@ / INADMITID@
Derechos Civiles y Políticos	Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad	Adriana María Rendón Bedoya	95/100	Admitida
	Derechos de las Víctimas del Conflicto Armado	Gabriela de Jesús Macía Quintero	80/100	Admitida
	Derechos de las Mujeres	Lina Bibiana Suárez Pulgarín	85/100	Admitida
		Francisca Postora Álvarez Pretelt	65/100	Admitida
		Luz Estella Aristizábal Sánchez	100/100	Admitida
Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Derecho a la Educación y la Participación Cultural	Ana María Díaz Builes	75/100	Admitida
		Jacobo Gutiérrez Zapata	75/100	Admitido
		Manos Libres	65/100	Admitida
	Derechos de la Población LGTBQ+	Fundación Humancity.art	85/100	Admitida
	Derecho a la Salud	Dora Fanny Ramírez Lopéz	65/100	Admitida
Derechos Colectivos y del Ambiente	Defensa del Medio Ambiente	Cooperativa de Trabajo Asociado Planeta Verde	95/100	Admitida
		Cooperativa de Trabajo Asociado Servimos de Oriente	80/100	Admitido
	Derechos de los Seres Sintientes	Margarita María Álvarez toro	75/100	Admitida
	Defensores Rurales de Derechos Humanos	Luis Gonzalo Noreña	80/100	Admitido

Este puntaje de valoración, obedece a la etapa de admisión. Los galardonados en cada una de las categorías, serán elegidos por un jurado externo y se darán a conocer **el día 10 de diciembre del presente año**